

Melgar de Tera

Nuevas obras para la mejora de infraestructuras

● La modernización de las redes de abastecimiento y saneamiento han sido una prioridad

● Nuevos bancos y papeleras en áreas de juego infantil accesibles y seguras, revitalizan plazas y parques

● La *AECT Duero-Douro* ha instalado paneles fotovoltaicos de autoconsumo y un punto de recarga

Pag. 3



PANORÁMICA DE MELGAR DE TERA (Zamora) / AECT Duero-Douro

CAMPAÑA EN MI PUEBLO NO HAY SILENCIO

Rompiendo el silencio

Si estas sufriendo o eres testigo de una agresión, llama inmediatamente a *emergencias 112* o a los servicios de seguridad, *Policía Nacional 091* o *Guardia Civil 062*

Una relación de pareja se debe basar en la confianza y el respeto mutuo. A veces no es fácil detectar una relación dominada por el

control y los celos. Los primeros signos de alerta del maltrato son muy sutiles y se pueden confundir con muestras de cariño. Pag. 7



ACTO REIVINDICATIVO DE LA CAMPAÑA EMPNHS / AECT Duero-Douro



Patrimonio

Un sinfín de recursos culturales y tradiciones que mantener

El municipio pone en marcha varias acciones para salvaguardar su riqueza cultural e histórica

Pags. 4-5

Taller

Recuperando el legado alfarero de Melgar de Tera

Érika Álvarez y Justí Rodríguez han impartido un taller poniendo en valor el pasado alfarero de su pueblo. Pags. 10-11

Contraportada / Entrevista



Soraya Guerra y Ángel Rodríguez, de la Asociación El Barrero

Una apuesta por la recuperación de las bodegas de Melgar de Tera

Pag. 12



EDITORIAL

Carta a mi maltratador

Mi eterno fantasma,

Hace mucho que no me dirijo a ti para decirte lo que realmente siento. Han pasado más de 20 años y sigues estando presente en mi cabeza, aunque no quiera. Afortunadamente si has desaparecido de mi vida, aunque con esporádicas apariciones que, con el tiempo, he descubierto que coincidían cuando dejabas de tener una pareja con quien repetir lo mismo que hiciste conmigo. Ni fui la primera, ni fui la última a quien le levantaste la mano, a quien machacabas psicológicamente, a quien no dejabas vivir si no era por y para ti...

Hace mucho que te dije que tenías un problema, que necesitabas un psicólogo. Hoy en día, pienso que el problema lo tenemos las mujeres que nos relacionamos contigo sentimentalmente. Porque tú no piensas que hayas hecho nada malo, que a ti

no te pasa nada, que eres nuestra víctima, somos las mujeres las que te hacemos comportarte así... Como me dijo la última mujer que tuvo la desgracia de compartir su vida contigo, *eres un psicópata y un Maltratador*.

Tardé mucho en poder verbalizar lo que realmente eres, tardé mucho en poder hablar de ello, no todo el mundo podía entenderlo.

Hay que saber aguantar, me decían algunas. Tardé mucho en dejar de sentirme culpable, avergonzada, sola... Mucho tiempo callada, demasiado tiempo viviendo en silencio.

Hoy rompo ese silencio para decirte que ya me dan igual tus motivos, que yo no tengo la culpa de tus malas reacciones y tus frustraciones, que ya no me siento culpable ni tengo miedo. Que ya no me siento sola y que “eso” no era amor.

Hoy rompo ese silencio para dar voz a todas las que te sufrimos y que la solución a nues-

tro “problema” es dejar de relacionarnos con gente como tú, sin sentir miedo, pena, compasión, culpa y ningún remordimiento con lo que te pueda pasar. Ese es tu problema y no es cosa mía. No es mi culpa y tampoco soy yo la que tengo que ayudarte a solucionarlo. Tampoco sé si cambiarás, ni me importa. La experiencia me

dice que repites el mismo patrón una y otra vez. Sigues creyendo que somos malas. Yo sólo tengo que preocuparme de mi bienestar físico y mental, mi vida es mucho mejor desde que tú no estás en ella.

Así que, muy a tu pesar, dejarás de ser mi fantasma del pasado.

Adiós, para siempre.



#016 PARA TODAS

Atención a todas las formas de violencia contra las mujeres



016



016-online @igualdad.gob.es



violenciagenero.igualdad.gob.es



WhatsApp 600 000 016

#TODAS LAS VIOLENCIAS,
LAS VÍCTIMAS,
LAS OBLIGACIONES



016 ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

LA CAMPAÑA

En mi Pueblo no hay Silencio



Carmen Suárez

A través de esta iniciativa, el periódico busca ser una herramienta para prevenir y sensibilizar a las futuras generaciones, y a las ya existentes, en materia de violencia de género.

Desde el año 2018, el gobierno central, a través de la *Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación la Violencia contra las Mujeres*, destina todos los años una serie de fondos procedentes del *Pacto de Estado contra la Violencia de Género* reservados a las entidades locales para el desarrollo de programas dirigidos a la erradicación de la violencia de género.

Con el objeto de conseguir que la repercusión sea lo mayor posible y con el convencimiento de obtener mejores resultados aunando los esfuerzos, los municipios de la frontera hispano-lusa de las provincias de Salamanca y Zamora, integrantes de la *AECT Duero Douro*, han considerado conveniente sumar voluntades y realizar conjuntamente una campaña de prevención y sensibilización que incida en nuestro territorio y comprometa a todos los actores de nuestros pueblos.

Nace así la campaña *En Mi Pueblo No Hay Silencio*, en la que han participado la mayoría de nuestros municipios durante los seis últimos ejercicios. Esta campaña de sensibilización lanza el claro mensaje de que en los pueblos de la *AECT Duero-Douro* no tiene cabida el silencio ante las desigualdades y cualquier tipo de violencia de género. La ruptura del silencio mediante acciones dirigidas a sensibilizar a toda la sociedad sobre el daño que producen la desigualdad y las conductas violentas y a ayudar a la toma de conciencia sobre la magnitud de la violencia contra las mujeres y las consecuencias que tiene para la vida de las mujeres y de sus hijos e hijas. Gracias al compromiso de todos los ayuntamientos participantes, se ha hecho posible que estas acciones lleguen a toda la población.

Por ello, este año hemos querido sacar una edición especial contra la violencia de género del *Jornal del Duero* con motivo de la campaña *En Mi Pueblo No Hay Silencio* que muestre el férreo compromiso que cada municipio tiene con la igualdad de oportunidades y la lucha contra la violencia de género, a la vez que se incorpora a las acciones de sensibilización de dicha campaña. El *Jornal del Duero* es el periódico editado desde la *Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro* que se difunde por todo su territorio y por ello queremos que toda la población sea partícipe del mismo.

MEJORAS

Melgar de Tera y Pumarejo refuerzan sus infraestructuras básicas con nuevas obras

Ana Belén López

El municipio de Melgar de Tera, junto a su anejo Pumarejo, atraviesa en los últimos meses un proceso de adecuación de diferentes edificios y zonas del municipio. Se trata de grandes de actuaciones de

proximidad que mejoran la vida diaria. A ellas se suma las actuaciones llevadas a cabo por la *AECT Duero-Douro* y la *Comunidad Energética EfiDuero Energy*, de la que el municipio forma parte.

La modernización de las redes de abastecimiento y saneamiento ha sido una prioridad. En Melgar y Pumarejo se han sustituido conducciones deterioradas, reparado tramos con fugas y renovado alcantarillado en calles donde la infraestructura ya no era eficaz.

En Pumarejo, varias calles han sido objeto de reposición de tuberías y pavimento. Se busca garantizar un suministro estable y, a la vez, mejorar la imagen urbana. También se han optimizado puntos de riego municipal y zonas verdes, integrando el uso de agua para consumo y para actividades agrícolas u ornamentales.

Desde la *AECT Duero-Douro* en colaboración con Melgar de Tera se ha reforzado estas medidas con la instalación de paneles fotovoltaicos de autoconsumo. Caminando así hacia la independencia energética. Asimismo, se ha habilitado en



ESPACIO DE JUEGOS INFANTILES / AECT Duero-Douro

Pumarejo un punto de recarga para vehículos eléctricos, pionero en la zona rural. Ofrece servicio a vecinos y visitantes, y coloca al municipio en el mapa de la movilidad sostenible.

En el plano social, destaca la rehabilitación de una vivienda de titularidad municipal en Pumarejo, dentro del *Progra-*

ma Rehabitare de la *Junta de Castilla y León*. El plan busca recuperar inmuebles en desuso y destinarlos al alquiler social, priorizando a jóvenes y colectivos vulnerables.

La vivienda se ha reformado integralmente, con mejoras de aislamiento, carpinterías e instalaciones, adaptándola a

criterios de eficiencia energética y accesibilidad. Se pondrá al servicio de la comunidad como recurso habitacional, contribuyendo a fijar población en el medio rural y ofreciendo oportunidades a quienes deseen asentarse en la comarca.

La incorporación de Pumarejo al programa refuerza la red provincial de municipios que apuestan por revitalizar su parque público de viviendas.

Melgar y Pumarejo también han invertido en sus espacios de convivencia. Nuevos bancos y papeleras, junto a áreas de juego infantil accesibles y seguras, revitalizan plazas y parques.

Estas intervenciones, aunque modestas, tienen gran impacto comunitario: mejoran la estética, invitan a las familias a disfrutar de la calle y refuerzan la identidad local. En la lucha contra la despoblación, la calidad de vida cotidiana es un factor decisivo.



LUGAR DONDE SERÁ EJECUTADA LA NAVE MULTIUSOS / AECT Duero-Douro



PARCELA DONDE SE UBICARÁ LA NUEVA NAVE MUNICIPAL / AECT Duero-Douro

Duero
AECT

Presidente
BERNARDO CASADO

Vicepresidente
VICTOR MANUEL MOREIRA

Director General
JOSÉ LUIS PASCUAL

Coordinadora Territorial
CONCEIÇÃO MEIRINHO

Sede España
PLAZA EGIDO S/N
37173 TRABANCA
(SALAMANCA)
TEL. +34 923 14 15 04

Sede Portugal
EDIFICIO DA ESCOLA
PRIMARIA
LARGO SANTO CRISTO
5200-029 BEMPOSTA
(MOGADOURO)
TEL. +351 279 094 217

Jornal Duero

EDICIÓN ESPECIAL
MELGAR DE TERA

en mi pueblo **no** hay silencio

Pacto de Estado

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD

Edita
AECT DUERO-DOURO

Director
JOSÉ LUIS PASCUAL

Redacción
ANA BELÉN LÓPEZ
CARMEN PACHO
CARMEN SUÁREZ
ANDREA ORTIZ

Diseño, maquetación e infografía
JOSÉ ÁNGEL VEGAS

Coordinación de contenidos
ANA BELÉN LÓPEZ
CARMEN PACHO

Fotografías
AECT DUERO-DOURO (DD).
*La autoría de las fotografías que no son propiedad de la AECT, aparece reflejada en los pies de foto correspondientes

Administración
BEGOÑA COLMENERO,
Efiduero Energy
LUCÍA GARCÍA-AMORENA
JULIANA DÍAZ
HILARIO GARCÍA
RUBÉN RODRÍGUEZ
Informática
ASIER ALTUNA

Impresión
CALPRINT, S.L.

Depósito Legal
D.L. S. 459-2010

duero-douro.com
jornaldelduero@duero-douro.com



GRACIAS A LA PROMOCIÓN LOCAL, LA POBLACIÓN VA GANANDO VISIBILIDAD

Melgar de Tera, patrimonio cultural

En la Comarca de Tera, reconocida por su riqueza cultural e histórica, se halla el municipio de Melgar de Tera, que en los últimos años se ha empezado a destacar por sus acciones para la salvaguardia de su patrimonio cultural.



PAISAJE DE MELGAR DE TERA (Zamora) / AECT Duero-Douro

Andrea Ortiz

Con una superficie de tan solo 41 kilómetros cuadrados, y una población de 351 habitantes (INE, 2024), Melgar de Tera tiene como pedanía al pueblo de Pumarejo. Su economía se sustenta de la agri-

cultura, con el cultivo de maíz y remolacha.

Esta población, aunque pequeña y algo desconocida, tiene mucho por ofrecer, sus lagunas, bodegas, caminos e iglesias representan algunos de sus recursos turísticos, que gracias a la promoción de la población local han ido ganando visibilidad.

Recursos culturales

En el pueblo de Melgar de Tera se puede apreciar la *Iglesia de San Pedro y San Pablo*, que contiene un bello retablo de estilo barroco; cerca de ella, se halla la *Plaza del Dominico José Parra* (1945-2022), que

tomó ese nombre en el año 2023 en homenaje al sacerdote, quien era oriundo del pueblo y fue reconocido por su labor religiosa, educativa y social.

Por otro lado, son también de importancia sus bodegas labradas en tierra, con sus pintorescas entradas; y el antiguo molino harinero de los maquileros o de las tres muelas, que

presenta un buen estado de conservación.

La Iglesia de Pumarejo de Tera

Consagrada a Santiago Apóstol, fue construida en 1985 sobre las ruinas de la antigua iglesia del pueblo, conservando la espadaña. Sus

MELGAR DE TERA / PATRIMONIO CULTURAL

paredes son de cuarcita vista a dos caras con tonos ocres y amarillentos. En su interior resguarda el antiguo retablo barroco y ejemplifica el diálogo equilibrado entre arquitectura moderna y tradicional.

Miguel Fisac Serna (*Daimiel*, 1913-Madrid, 2006), fue aquel importante arquitecto, que, invitado por diferentes figuras destacadas del pueblo, llegó a Pumarejo a dirigir la construcción de la iglesia, sin esperar ninguna remuneración a cambio.

Su levantamiento contó con la participación de la comunidad local, que, organizada por turnos, y siguiendo el sistema de la facendera, que hace referencia a un tipo de trabajo comunitario y gratuito, lograron levantar el templo en tan solo 73 días, siendo inaugurado el 30 de junio de 1985.

Debido a la importancia del suceso, y su valor material



INTERIOR DE LA IGLESIA DE PUMAREJO DE TERA (Zamora) / AECT Duero-Douro

e inmaterial, la iglesia de Pumarejo de Tera fue declarada por la Junta de Castilla y León como *Bien de Interés Cultural* bajo la categoría de *Monumento* en el año 2011.

Tradiciones culturales

En Melgar de Tera, se desarrollan las fiestas locales en honor a San Pedro, que se llevan a cabo la última semana de junio, y la *Fiesta de la Juventud* la segunda semana de agosto. En la pedanía de Pumarejo de Tera se celebran las *Fiestas de Santiago* la tercer semana de julio.

Las cocinas tradicionales del municipio se sustentan de las especies capturadas durante la caza y la pesca, como los pichones, perdices, palomas, codornices, liebres y truchas, que se preparan de acuerdo con las costumbres locales y se acompañan con pimientos y queso de oveja; y con postres típicos, como la tarta de almendras y la tarta capuchina.

y diferentes piezas de cerámica común y de paredes finas.

Esta última fue muy relevante durante la época romana, pues su producción fue muy abundante durante los

siglos I y II d.C. y estaba representada en vasitos, cuencos y cubiletes con decoración exterior incisa o en relieve con motivos geométricos, vegetales y de rostros humanos.



CERÁMICA DE MELGAR DE TERA (Zamora) / Museos de Castilla y León



IGLESIA DE MELGAR DE TERA (Zamora) / AECT Duero-Douro



IGLESIA DE PUMAREJO DE TERA (Zamora) / AECT Duero-Douro

El Alfar de Melgar de Tera

Recientemente este municipio se ha convertido en una referencia para el estudio de la cerámica romana, gracias al hallazgo a mediados de la década de 1970 del yacimiento *Pago de los Ladrillos*, de donde se han desarrollado entre los años de 1987 y 1988 excavaciones arqueológicas en las que se localizaron dos hornos,



CERÁMICA DE MELGAR DE TERA (Zamora) / Museos de Castilla y León



CAMPAÑA EN MI PUEBLO NO HAY SILENCIO

Hablando de violencia de género

La violencia de género se define como la violencia dirigida contra una mujer por el hecho de ser mujer o que afecta a las mujeres de manera desproporcionada.

Carmen Suárez

Se ejerce por parte de sus parejas o de quienes están o han estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aunque no haya existido convivencia en el momento de producirse los hechos.

Eres víctima de violencia de género cuando seas objeto de actos de violencia física y/o psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad. No se reduce a las agresiones físicas y no afecta sólo a las mujeres, también la sufren los menores de edad del entorno de la víctima y sus familiares, como en forma de violencia vicaria, en la que los agresores utilizan a los menores de edad para infligir el mayor daño posible a sus parejas o exparejas y en ocasiones acaban matando a sus hijos o hijas.



La violencia de género en cifras

Según la *Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género*, en España, 1 de cada 2 mujeres mayor de 16 años ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida por el simple hecho de ser mujer.

El 96,9% de las mujeres que han sufrido violencia física y/o violencia sexual de alguna pareja, manifiestan haber sufrido también algún tipo de violencia psicológica. En la violencia dentro de la pareja, la violencia

física y sexual van siempre acompañada de violencia psicológica. El 70,0% de las mujeres que han sufrido esta situación, afirman que los episodios de violencia les han producido alguna consecuencia psicológica.

El 51,7% de los casos de mujeres que han sufrido violencia física, sexual o psicológica de alguna pareja y que tenían hijos o hijas menores de edad en el momento en el que se produjeron los episodios de violencia, afirma que estos menores sufrieron violencia a manos de la pareja violenta.

Los principales datos sobre

violencia de género de la Delegación del Gobierno, reflejan esta triste realidad. Durante el pasado año, 34.648 mujeres fueron víctimas de violencia de género en España, 48 de esas mujeres murieron a manos de sus parejas o exparejas, la mitad eran madres de menores, se quedaron huérfanos un total de 40 niños y niñas. Siete de cada diez mujeres asesinadas en 2024 convivían con el agresor y el 31,3% lo había denunciado previamente. En lo que va de este año, ya son 20 mujeres las víctimas mortales. Desde que arrancó la estadística oficial en 2003, hasta junio de este año, el

número de muertes en España por violencia de género asciende a 1.314.

Entre el 2013, primer año del que se dispone de información, y los últimos datos publicados en 2025, se han confirmado 65 casos de menores de edad asesinados como consecuencia de violencia en la pareja o expareja y 481 se han quedado huérfanos. En lo que va de este año, 12 son los menores de edad que han quedado huérfanos por esta causa y 3 las víctimas mortales. Los datos de violencia vicaria de 2024 arrojan también una trágica realidad con 9 menores asesinados por 6

agresores para causar aún más daño a la madre. En el 85,5% de los casos, el agresor era el padre biológico.

El Sistema VioGén

(*Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género*), aglutina las actuaciones de las diferentes instituciones públicas que tienen competencias en materia de violencia de género, incluyendo las *Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado*, algunas Policías Autonómicas y Policías Locales que participan en la protección de víctimas de violencia de género. Este sistema proporciona protección a la víctima en todo el territorio nacional y lleva a cabo una labor preventiva, emitiendo avisos a las diferentes instituciones implicadas, cuando se detecte alguna incidencia o acontecimiento de interés para la protección de la víctima. El número total de casos activos en este sistema, según datos de la *Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior*, asciende a 101.934, siendo 57.625 el número de mujeres con protección policial por casos activos con nivel de riesgo apreciado.

Ante estas cifras, queda claro que la violencia de género no es un asunto privado, no es algo que sólo les pasa a determinadas mujeres o que sólo ocurre dentro el hogar, afecta a una inmensa mayoría de mujeres en nuestro país y tiene múltiples formas, es algo que nos incumbe a todas y a todos como sociedad. Se trata de un problema estructural y social de primer orden, de una vulneración de derechos humanos y de un delito público que se persigue de oficio aun sin existir denuncia de la víctima, ante el que no hay que guardar silencio ni mirar para otro lado, ayudando a detectarla y acompañando a la víctima.

De la implicación de cada persona del conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia de género depende el crear un entorno libre de este tipo de violencia contra la mujer y se pueden salvar muchas vidas.



MANIFESTACIÓN 8 M / AECT Duero-Douro

Carmen Suárez

Si tu pareja o expareja...

...Te ridiculiza, te hace sentir inferior, torpe o inútil. Te amenaza, humilla, grita o insulta en privado o en público. Te hace sentir culpable para conseguir lo que quiere. Te controla todo lo que haces, con quien sales, se pone celoso o provoca una pelea entre vosotros. Te aísla, te impide relacionarte con familiares o amistades, prefiere que quedéis siempre a solas. Te controla el dinero. Critica tu forma de vestir, maquillarte, hablar o comportarte. Revisa tu teléfono móvil y las redes sociales. Justifica su actitud de control. Cuando se enfada te dan miedo sus reacciones, su mirada o sus gestos, a veces se pone violento. Te ha agredido alguna vez físicamente. Te ha forzado a mantener relaciones sexuales en contra de tu voluntad. Te presiona para que no le dejes. Amenaza con quitarte a tus hijas e hijos en caso de dejarlo o con hacerte daño a ti o a tu familia...

...Es violencia, debes estar alerta y actuar.

Rompe el silencio, no te calles.

Cuenta lo que te está pasando a personas de tu confianza y busca apoyo para que te acompañen a pedir ayuda. O si lo prefieres, puedes confiar en el personal sanitario de tu centro de salud, sabrán cómo ayudarte. Piensa que además de acudir a la policía y/o Guardia Civil, existen otras vías para salir de una situación de vio-

lencia, como las organizaciones de mujeres. Acude a los servicios especializados integrados por equipos de abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales, etc., que te va a atender y acompañar de manera confidencial y segura.

También debes actuar si detectas estos comportamientos en la relación de pareja de cualquier mujer que conozcas, sea cercana a ti o no. No guardes silencio, no te calles. Habla con ella, escúchala y ofrécele tu apoyo, que sepa que puede contar contigo, que no está sola. Infórmale sobre recursos y servicios a los que puede acudir y ofrécele a acompañarla. Tiene derecho a una asistencia social, sanitaria y psicológica, así como a asesoramiento y acompañamiento jurídico.

Se puede dar el caso de que incluso estés sufriendo o seas testigo de una agresión. Si te encuentras con esta situación, aunque no conozcas a la víctima, **llama inmediatamente a emergencias 112 o a los servicios de seguridad, Policía Nacional 091 o Guardia Civil 062**. En estas ocasiones de

CAMPAÑA EN MI PUEBLO NO HAY SILENCIO

Rompiendo el silencio

En una relación de pareja nadie debe mandar. Una relación saludable se debe basar en la confianza y el respeto mutuo. Pero a veces no es fácil detectar una relación dominada por el control y los celos. Los primeros signos de alerta del maltrato son muy sutiles y se pueden confundir con muestras de cariño.

emergencia, resulta muy útil la **App Alertcops** que permite enviar una señal de alerta con tu geolocalización a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Es totalmente gratuita y está disponible en *Google Play* y en *AppStore*.

A la hora de interponer una denuncia, es una decisión de la víctima dar un paso tan importante y a la vez tan complicado para ella. No obstante, cuando hablamos de violencia de género en el ámbito de la pareja o expareja, sí puede denunciar como testigo cualquier persona que tenga conocimiento de un delito de violencia de género, ya que son delitos públicos que nos afectan a todas y a todos como sociedad. Cuando hablamos específicamente de violencia sexual, sin embargo, la cosa cambia, las agresiones sexuales son delitos semipúblicos que deben ser denunciados primero por la víctima para que puedan ser perseguidos penalmente, pero tu colaboración acompañando y atendiendo a la víctima, alertando a los Servicios de Emergencia y dando tu testimonio, es fundamental.

¿Dónde pedir ayuda?

Llama al 016, es un servicio de atención a todas las formas de violencia contra las mujeres que no deja rastro en la factura del teléfono y que funciona las 24 horas del día durante los 365 días del año. Además de la atención telefónica 016, dispone de atención **online 016-online@igualdad.gob.es** y de atención por **WhatsApp 600000016**. Este servicio es gratuito y confidencial, y además es accesible para personas con discapacidad auditiva y/o del habla y baja visión, **Servicio Telesor** y **Servicio Svisual**.

En el 016 recibirás información general para las mujeres víctimas de violencia de género y para su entorno, disponen además de atención psicosocial inmediata, servicio de asesoramiento jurídico y servicio de información sobre recursos y derechos de las víctimas, servicios sociales, ayudas económicas, recursos de información, de asistencia y de acogida para víctimas de este tipo de

violencia. Además, desde el 016 realizan la derivación de llamadas de emergencia al 112.

Por otro lado, los Servicios de la **Guardia Civil 062**, te dirán cuándo y cómo actuar en los hechos de violencia de género, la atención que se presta a las víctimas y el apoyo que se les suministra. Igualmente, te informarán de cómo solicitar una orden de protección.

Las víctimas de violencia de género, disponen además del **Servicio Atempro** (Atención y Protección a las Víctimas de Violencia de Género) **900 22 22 92**. Es un dispositivo de telefonía móvil y telecomunicación que permite que las usuarias puedan entrar en contacto en cualquier momento con un centro atendido por personal específicamente preparado para dar una respuesta inmediata adecuada a su situación, sea cual sea el lugar en que se encuentren. Desde el Centro de Atención se contacta periódicamente con las usuarias para realizar un seguimiento permanente.





LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CINE

Abriendo los ojos

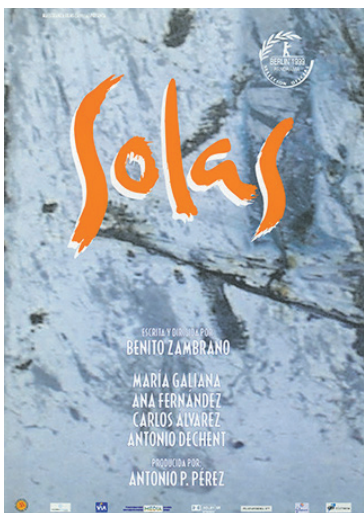
En esta sección te sugerimos algunas películas que tratan la violencia de género desde distintos puntos de vista en diferentes épocas.

Carmen Suárez

Solas, (1999) España.

Director: Benito Zambrano.

Reparto: María Galiana, Ana Fernández, Carlos Álvarez-Novoa, Antonio Dechent, Paco de Osca, Juan Fernández, Miguel Alcívar, Pilar Sánchez, Concha Galán, Paco Tous, Rosario Lara.



CARTEL DE SOLAS (1999)

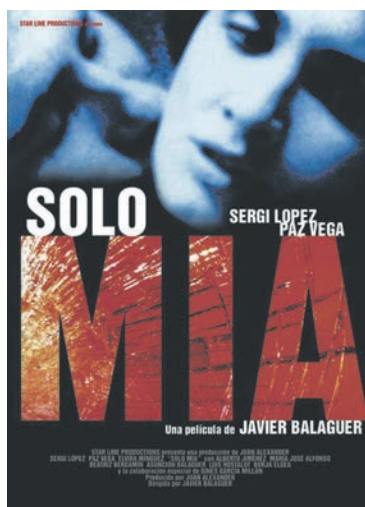
La trama transcurre en el breve tiempo que Rosa pasa, mientras su marido convalece en el hospital, en casa de su hija María, una joven que malvive con trabajos temporales y que se acaba de quedar embarazada de un hombre que no la ama y que no está dispuesto a asumir responsabilidades con ella. La historia de la madre plantea una reflexión sobre malos tratos y sobre machismo, es una mujer que toda la vida ha soportado el abuso de un hombre despótico. Si bien no se ve ninguna escena de violencia física, la sensación de la película sí tiene que ver con la opresión, el dominio y la violencia psicológica.

Sólo mía, 2001 (España).

Director: Javier Balaguer.

Reparto: Sergi López, Paz Vega, Elvira Mínguez, Alberto Jiménez, María José Alfonso, Asunción Balaguer

Es la primera película que trata el tema de la violencia de género. Está basada en la violencia que muchas mujeres sufren de sus maridos. Joaquín, un creativo publicitario de éxito se casa con Ángela, y son un matrimonio feliz hasta que ella se queda embarazada y recibe su primera bofetada. Después del nacimiento de su hija, Ángela decide ir a la Universidad, pero Joaquín no está de acuerdo y se lo hace saber con una paliza.



CARTEL DE SOLO MÍA (2001)

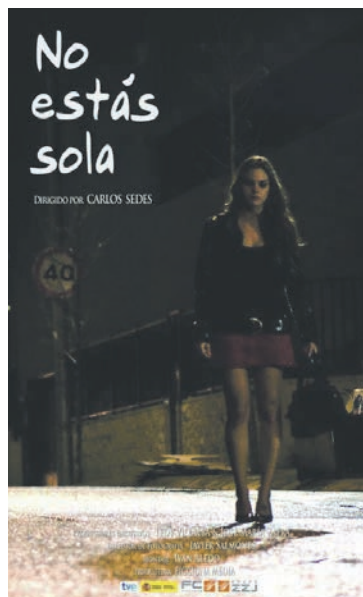
Te doy mis ojos, 2003 (España).

Directora: Icíar Bollaín.

Reparto: Laia Marull, Luis Tosar, Candela Peña, Rosa María Sardá, Kiti Mánver; Chus Gutiérrez, Elena Irureta, Sergi Calleja.

Pilar es una víctima más de los malos tratos conyugales, que sale huyendo de su casa llevándose consigo apenas cuatro cosas y a su hijo Juan. Antonio, su marido, emprende su busca y su recuperación, promete cambiar y busca ayuda en un psicólogo. Pilar le da otra oportunidad a su marido, pero a pesar de los esfuerzos de Antonio por seguir los consejos de la te-

rapia, su personalidad violenta e inseguridades le pueden. «Te doy mis ojos cuenta la historia de Pilar y Antonio, pero también de quienes los rodean, una madre que consiente, una hermana que no entiende, un hijo que mira y calla, unas amigas, una sociedad. Es una historia de amor, de miedo, de control y de poder.»



CARTEL DE NO ESTÁS SOLA (2009)

No estás sola, Sara, 2009 (España).

Director: Carlos Sedes.

Reparto: Amaia Salamanca, Ricard Sales, Aida Folch, Yolanda Arestegui, Chusa Barbero, Chema León, Luz Valdenebro.

Basada en hechos reales, *No estás sola*, Sara, nos cuenta la historia de una joven que tiene sólo 23 años y participa en su último día de terapia psicológica, dentro de un grupo de mujeres maltratadas física y psíquicamente. Tras años de terapia, por fin es capaz de verbalizar su propia historia, sin que el miedo, las emociones y los recuerdos le imposibiliten a hablar.

Elisa K, 2010 (España).

Director: Judith Colell, Jordi Cadena.

Reparto: Aina Clotet, Nausicaa Bonnín, Lydia Zimmermann, Pol Montañés, Hans Richter, Jordi Gràcia, Clàudia Pons.



CARTEL DE ELISA K (2010)

A Elisa, que cumplirá once años en verano, le gusta su nuevo vestido blanco con lazos azules. Pero el amigo de su padre le ha hecho llorar y después le ha dicho: «Si dejas de llorar te regalaré una pulsera de plata». Nadie se da cuenta de lo que ha pasado. Hasta que pasan catorce años y Elisa llama a su madre para decirle, asustada: «Ayúdame, acabo de recordar una cosa horrible».



CARTEL DE NO TENGAS MIEDO (2011)

No tengas miedo, 2011 (España).

Director: Montxo Armendáriz.

Reparto: Michelle Jenner, Belén Rueda, Luis Homar, Nuria Gago, Rubén Ochandiano, Javier Pereira, Cristina Plazas, Elvira Mínguez, Iranzu Eerro, Ainhoa Quintana, Irene Cervantes, Mainer Salas.

Cuenta la historia de Silvia, una mujer joven que lucha por superar las secuelas que le han dejado los abusos de su padre durante la infancia y rehacer su vida, recuperar su dignidad y la libertad sexual que le arrebató impunemente cuando era una niña. Con apenas 25 años decide enfrentarse a las personas, sentimientos y emociones que la mantienen ligada al pasado. En su lucha contra la adversidad, contra sí misma, irá aprendiendo a controlar sus miedos y convertirse en una mujer adulta, dueña de sus actos.



CARTEL DE LA POR (EL MIEDO) (2013)

La por (El miedo), 2013 (España).

Director: Jordi Cadena.

Reparto: Igor Szpakowski, Ramon Madaula, Roser Camí y Alicia Falcó. Idioma: Catalán.

El protagonista es un chico de dieciséis años que vive con

miedo de los habituales actos violentos provocados por su padre en el hogar familiar. Incapaz de explicar a alguien lo que sucede en su casa (ni a su novia, ni a su mejor amigo, ni a sus profesores), sólo piensa en empezar a trabajar para sacar a su madre y hermana del infierno que están viviendo.

No te supe perder, 2018 (España).

Director: *Javier Benito de Valle*.

Reparto: *Hieman Casado, Álvaro Pérez, Ana Cremades, Elena Larios, María Luisa Barreira, Marisol Membrillo, Aníbal Soto, Rubén Carballés*.



CARTEL DE **NO TE SUPE PERDER** (2018)

La perfecta vida de Lucía se desmorona la noche en que es maltratada por su marido. Su éxito laboral, la estabilidad de su perfecta familia y la supuesta felicidad que debería regir su vida, desaparecen. Una historia sobre maltrato desde el punto de vista enfermizo de un maltratador en la que se ahonda en las consecuencias y daños colaterales de la violencia de género.



CARTEL DE **BAJO TERAPIA** (2023)

Bajo Terapia, 2023 (España).

Director: *Gerardo Herrero*.

Reparto: *Antonio Pagudo, Alexandra Jiménez, Eva Ugarte, Malena Alterio, Fele Martínez y Juan Carlos Vellido*.

Tres parejas acuden a una inusual sesión de terapia en grupo. La psicóloga les ha dejado unos sobres con consignas que las parejas tendrán que abordar y analizar entre todos. La mecánica propuesta alienta a que todos opinen, discutan y finalmente se acaben mostrando tal y como son. Con humor, el viaje emocional de los personajes se complicará hasta límites insospechados. La historia combina temas tan complejos como los celos, la maternidad-paternidad, las infidelidades, el sexo, el amor. Es capaz de hacerte reír a carcajadas para luego atizarte con la más cruda de las realidades: el maltrato y abuso sexual dentro de la pareja.



CARTEL DE **RITA** (2024)

Rita, 2024 (España).

Directora: *Paz Vega*.

Reparto: *Sofía Allepuz, Paz Vega, Roberto Álamo, Alejandro Escamilla, Daniel Navarro, Amada Santos, Margarita Asquerino*.

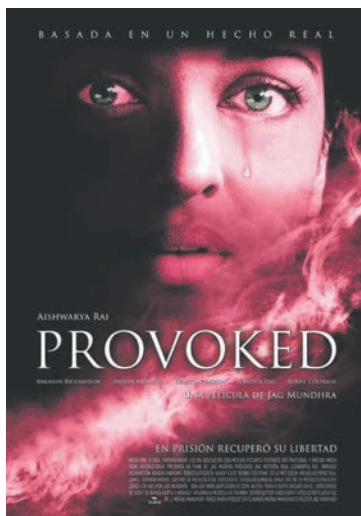
Sevilla, verano de 1984. Rita y Lolo son dos hermanos, de 7 y 5 años, que viven en el seno de una sencilla familia de clase obrera. Comienzan las vacaciones de verano y el país entero está revolucionado con la Eurocopa de fútbol, donde España ha llegado a la final. El calor aprieta y Rita sueña con ir a la playa, pero la vida en el barrio le ofrece otra realidad. La película muestra, de forma sosegada, la violencia dentro del matrimonio, desde el punto de

vista de los hijos, que viven diaria y continuamente actos de abuso por parte del padre hacia la madre, ante los que no acaban de entender, ni reaccionar, porque no comprenden qué pasa, pero sienten que lo que ocurre no es bueno. Una película que habla sobre violencia machista, infancias rotas y sueños truncados llena de silencios e inocencia interrumpida.

PROVOKED, Una historia real, 2006 (Reino Unido).

Director: *Jag Mundhra*.

Reparto: *Aishwarya Rai, Naveen Andrews, Miranda Richardson, Robbie Coltrane, Nandita Das*.



CARTEL DE **PROVOKED** (2006)

Situada en Londres, Provoked narra la traumática historia basada en hechos reales de un ama de casa maltratada y madre de dos niños, Kiranjit Ahluwalia. Después de años de sufrir los maltratos de su marido, intenta terminar con su tormento y le prende fuego mientras duerme, tras lo cual es condenada a cadena perpetua en una prisión británica. Allí, entabla amistad con Ronnie, quien le pide a su hermanoastro que presente una apelación en nombre de Kiranjit con la esperanza de que se haga justicia. Finalmente es liberada por el sistema judicial en un caso histórico llamado Regina vs. Ahluwalia que redefinió la palabra "Provocación" en los casos de mujeres maltratadas. Kiranjit se volvió a reunir con sus hijos y, más adelante, recibió un premio de la mujer del Primer Ministro, Cherie Blair, por su cruzada contra la violencia doméstica.

Fechas destacadas

6 DE FEBRERO

Día Mundial de Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina

Llama la atención sobre esta práctica y promueve la salud y los derechos de las mujeres.

11 DE FEBRERO

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Promueve una mayor participación de las mujeres y las niñas en las Ciencias.

22 DE FEBRERO

Día Europeo de la Igualdad Salarial

Lucha por equiparar a hombres y mujeres que realizan el mismo trabajo.

8 DE MARZO

Día Internacional de la Mujer

Conmemora la lucha de la mujer por la igualdad de género y su desarrollo integral, reconocido por las Naciones Unidas.

4 DE ABRIL

Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil

Llama la atención sobre la venta de niñas y niños, la prostitución infantil y la utilización de niñas y niños en la pornografía, para la protección de los derechos de las víctimas.

24 DE ABRIL

Día Internacional de las Niñas en las TIC

Trata de reducir la brecha de género en el campo de las nuevas tecnologías.

24 DE MAYO

Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme

Destaca el papel de las mujeres en la paz y la seguridad, así como su contribución al desarme y a hacer visible y condenar la violencia sexual contra las mujeres como táctica de guerra.

28 DE MAYO

Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres

Destaca la importancia de la salud de las mujeres y la necesidad de garantizar su acceso a servicios de salud gratuito y de calidad, en su derecho a gozar de una salud sexual, mental, reproductiva e integral.

7 DE JUNIO

Día Mundial por los Derechos del Nacimiento y el parto respetado

Lucha por el derecho a un parto natural, respetado y seguro, en el que las mujeres puedan elegir y decidir.

19 DE JUNIO

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos

Denuncia una lacra que afecta sobre todo a los más vulnerables, las mujeres y los niños.

21 DE JUNIO

Día Internacional por la Educación No Sexista

Defiende el derecho de las mujeres a una educación democrática, libre de estereotipos, que no refuerce la discriminación en el mundo del trabajo, la familia y los espacios públicos de poder.

8 DE AGOSTO

Día Internacional del Orgasmo Femenino

Una fecha propicia para hablar de sexualidad femenina sin tapujos.

18 DE SEPTIEMBRE

Día Internacional de la Igualdad Salarial

Conciencia a la comunidad internacional acerca de la necesidad de equilibrar la igualdad salarial con el trabajo de igual valor.

23 DE SEPTIEMBRE

Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres y Niños/ Niñas

Promueve el compromiso a combatir el proxenetismo y el tráfico de personas.

26 DE SEPTIEMBRE

Día Mundial de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes

Educa a los jóvenes sobre los diferentes métodos anticonceptivos y la adecuada planificación familiar.

26 DE SEPTIEMBRE

Día Mundial de la Anticoncepción

Sensibiliza y conciencia a la población acerca de la importancia de utilizar métodos anticonceptivos para una mejor salud sexual y reproductiva.

28 DE SEPTIEMBRE

Día de Acción Global por el acceso al aborto legal y seguro

Se reivindica el acceso al aborto legal y seguro con el objetivo de evitar la muerte de muchas mujeres que lo practican clandestinamente.

11 DE OCTUBRE

Día Internacional de la Niña

Conciencia sobre los desafíos que tienen que superar las niñas y promueve su desarrollo y potencial.

15 DE OCTUBRE

Día Internacional de las Mujeres Rurales

Reconoce la importancia de las mujeres en el desarrollo rural y la agricultura sostenible.

25 DE NOVIEMBRE

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Destaca la importancia de combatir la violencia de género y promover la igualdad.

17 DE DICIEMBRE

Día Internacional para poner fin a la violencia contra las trabajadoras sexuales

Busca frenar los riesgos y vejaciones que viven las trabajadoras sexuales.



TALLER DE CERÁMICA

Recuperando el legado alfarero de Melgar de Tera

En el municipio de Melgar de Tera, sus habitantes se hallan desarrollando distintas estrategias para salvaguardar su patrimonio cultural; en este sentido, vale la pena destacar las acciones desarrolladas por Érika Álvarez y su madre, Justi Rodríguez, para poner en valor el pasado alfarero de su pueblo.



ASISTENTES AL TALLER DE ALFARERÍA

Andrea Ortiz

FOTOGRAFÍAS:
Asistentes al Taller

Nos pusimos en contacto con Érika Álvarez, quien nos compartió la experiencia que ha tenido con el taller denominado “Descubriendo el Alfar de Melgar de Tera y otras artesanías del pueblo”, que impartió junto a su madre, Justi Rodríguez el pasado 4 de agosto con niños y adolescentes de su localidad.

A.O. ¿Qué te motivó a desarrollar este taller en tu pueblo?

E.A. Mi motivación fue dar a conocer que el pueblo fue un importante centro alfarero durante la época romana, caracterizado por la producción de vasos de paredes finas de alta calidad. Aunque la gente mayor sí sabía sobre el tema, los jóvenes no.

Cuando yo le hablaba a la gente lo que había en Melgar de Tera, no sabían que existía, y me daba pena, porque era algo muy importante y no tenía el debido reconocimiento. Yo quería hacer un taller de cestería y de barro, porque antiguamente había mucha cestería, y quería que se conociera aquella tradición.

A.O. ¿Cómo se desarrolló el taller?

E.A. Este taller lo di en conjunto con mi madre, Justi Rodríguez Villar, quien hizo la sesión práctica, pues ella ha realizado cursos de cerámica; y yo impartí la parte teórica.

Solo se ha hecho un taller de ese tipo, que se llevó a cabo en el marco de la organización de las fiestas del pueblo y la semana cultural. Fue una actividad espontánea, que dado el éxito que ha tenido, no descartamos

realizar algo más formal a futuro, ya que ha sido un punto de partida para seguir haciéndolo.

Durante el taller se trabajó con barro extraído de una cantera donde la gente lo cogía que se llama El Barrero. Con ese barro se hacían ladrillos de adobe para construir casas en el pasado.

La técnica que utilizamos fue la de los churros, consistente en la modelación de tiras gruesas de barro que se superponen sobre una plataforma, estas se pegaron con barro disuelto o barbotina y luego se

alisaron para dar forma a las creaciones.

A.O. ¿A qué público estuvo dirigida la actividad?

E.A. Se trabajó con una variedad de edades, pues había niños de 3 a 12 años, y jóvenes de hasta 21 años. Se les explicó sobre la alfarería y las técnicas a un nivel muy básico empleando palabras que pudieran entender.

Adicionalmente se les explicó la importancia del alfar, que surtía vasos de paredes finas a los campamentos romanos, especialmente en la zona noroeste de la Península Ibérica,

evidencia de ello son los descubrimientos de este tipo de cerámica en excavaciones realizadas en León recientemente.

A.O. ¿Qué tipo de artesanías realizaron?

E.A. En algunas vasijas se pegaron caras, para simular la decoración que se empleaba antes, y que correspondía a la diferenciación de las familias. Por ejemplo, en León se descubrió una pieza de Melgar caracterizando al Dios Ulises. A los asistentes se les enseñaba sobre el pegamento para pegar las caras, que se llama barbotina.



ÉRIKA ÁLVAREZ CON VARIOS NIÑOS EN EL TALLER DE ALFARERÍA

TALLER DE CERÁMICA / Recuperando el legado alfarero de Melgar de Tera



UN MOMENTO DEL TALLER "DESCUBRIENDO EL ALFAR DE MELGAR DE TERA Y OTRAS ARTESANÍAS DEL PUEBLO" CELEBRADO EN MELGAR DE TERA (Zamora)

Por otro lado, se abordó el tema de la cestería. Aquí hay una planta, la támara, y ellos no sabían que aquella antiguamente servía para realizar cestas de mimbre. Ellos al vivir en las ciudades y venir solo en verano, desconocían esas tradiciones y cultura popular,

entonces eso permitió que lo supieran, que fuera una actividad fuera de lo habitual.

Aunque no pudimos completar esta actividad con la composición de las cestas conocieron la materia prima con la que se elaboraba y cómo se trataba.

A.O. ¿Cómo fue la recepción de los asistentes con el taller?

E.A. Los niños colaboraron muchísimo, les emocionó, y ya finalizado el taller continuaron con sus propias creaciones, realizando pequeñas esculturas, lo que dio pie para que experimentaran con los materiales propios de la zona.

Fue tal la participación, que todas las mesas que teníamos asignadas se nos llenaron, y tuvimos que poner otras porque llegaron más jóvenes a sumarse, teniendo la actividad buena acogida. Los asistentes mayores nos pidieron volver a realizar talleres de este tipo,

en el que se emplearon láminas plastificadas con fotografías.

Mi madre lo disfrutó muchísimo, pues ella siempre había estado como alumna en cursos de cerámica, y finalmente pudo tener la experiencia de enseñar. Ella estuvo encantada y con ganas de volver a disfrutar de este tipo de talleres.

A.O. ¿Tienen planes de repetir este tipo de talleres a futuro?

E.A. Deseamos repetir algo con adultos; la Asociación El Barrero nos ha propuesto ir mucho más allá, ya que hay poca información del alfar, su ubicación y yacimientos, por lo que hay expectación de los locales porque no sabían que eso existía y nunca se había hecho algo así en el pasado, ni se había presentado lo que había en Melgar.

Nos gustaría que existiera algún punto habilitado para dar a conocer esta información, y los resultados de las ex-

cavaciones desarrolladas aquí en las décadas de 1970 a 1980, para generar labores de puesta en valor, porque un pueblo que honra su historia es un pueblo que nunca se olvida de quién es.

La idea es complementar también con talleres de elabo-

ración de juguetes con materiales tradicionales, como muñecos con la cáscara del maíz y cestas de ajuncas. De esta manera buscamos incorporar a las nuevas generaciones con los saberes tradicionales de Melgar de Tera y propiciar que perduren en el tiempo.



TALLER DE ALFARERÍA



JUSTI RODRÍGUEZ EN PRIMER TÉRMINO, EL PASADO 4 DE AGOSTO



CONTRAPORTADA / ENTREVISTA

Las bodegas de Melgar de Tera

El municipio cuenta con un interesante pasado vitivinícola reflejado en sus bodegas excavadas en tierra. Soraya Guerra Villar y Ángel Rodríguez Martín pertenecen a la junta directiva de la Asociación El Barrero, creada en 2024 con la finalidad de ponerlas en valor.

Andrea Ortiz

Soraya Guerra y su apuesta por la recuperación de las bodegas

A.O. Soraya, ¿cuál ha sido tu relación y experiencia en torno a la vitivinicultura?

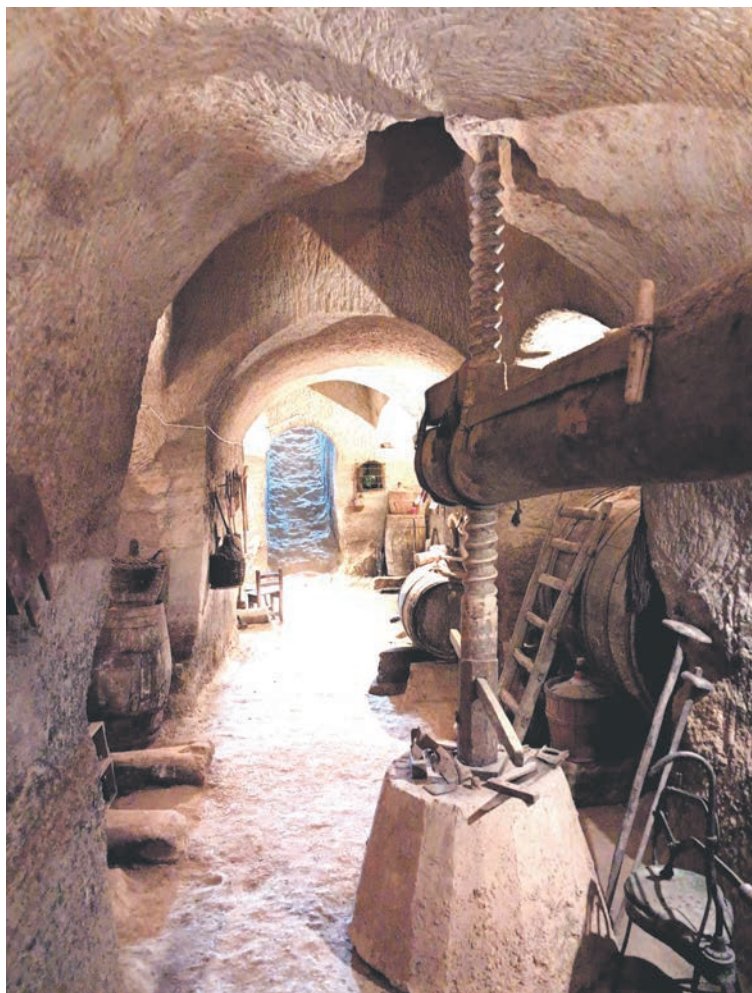
S.G. Yo he trabajado en una bodega y también en turismo; tanto Ángel como yo teníamos formación y experiencia en el campo; a las bodegas ya habíamos traído estudiantes de la Universidad de Portland.

A.O. ¿Cuál es la finalidad de la Asociación El Barrero?

S.G. La idea es recuperar las bodegas y mantenerlas para preservar nuestro patrimonio arquitectónico. Sea a través de ayudas y con los dueños que quieran. Nos concentramos en las que se puedan recuperar, pues algunas están muy deterioradas.

A.O. ¿Qué características presentan las bodegas de Melgar de Tera?

S.G. Están excavadas en barro, todas tienen un porche en la entrada; las hay grandes en la medida del vino que se producía. Están a 10-15 metros de profundidad y presentan una temperatura constante de entre 12 y 14 °C; son de corredor abovedado y



INTERIOR DE UNA BODEGA DE MELGAR DE TERA (Zamora) / DD



SORAYA GUERRA JUNTO AL ALCALDE, ANGEL VILLAR / DD

están repartidas por barrios.

A.O. ¿Qué avances han desarrollado para recuperar las bodegas históricas?

S.G. Hemos recuperado hasta el momento tres bodegas y estamos entablando contacto con los vecinos que deseen rehabilitar las suyas.

Estamos adecuando el mirador del Barrero, donde había una bodega muy grande, conocida como Bodega Cervatos, cuando tengamos dinero queremos excavarla porque era muy famosa.

A.O. ¿Cuáles son sus objetivos a corto, mediano y largo plazo?

S.G. A corto plazo conservar y restaurar las bodegas, y el turismo más a largo plazo, ya que tendremos que adecuar los caminos, y colocar señalización; por lo que primero deseamos acondicionar todo para luego enseñarlo.

A.O. Fruto del trabajo que están desarrollando en torno al inventario de las bodegas de Melgar de Tera ¿cuántas han censado hasta el momento?

S.G. Se sabe que en su momento el pueblo llegó a tener unas 300 bodegas, hasta ahora se han censado entre 52 a 54 que quedan en pie, de algunas no se sabe el interior cómo esté. De esas se hallan en buenas condiciones de 20 a 25, pero solo son visitables 3 hasta el momento.

A.O. Una vez consolidada la apuesta turística ¿cómo se configuraría la ruta proyectada?

S.G. Principalmente queremos una ruta para visitar las bodegas y catar el vino, y luego actividades de catas en el mirador El Barrero, desde el cual se aprecian 9 pueblos del valle; allí los visitantes podrán sentarse y ver la panorámica del pueblo, realizar catas nocturnas, y hasta plantar un árbol.

Ángel Rodríguez y el Señorío de las Matas

A.O. ¿De dónde surge la tradición vitivinícola en Melgar de Tera?

A.R. Melgar de Tera siempre ha estado vinculada al mundo del vino, ya que los monjes Cistercienses de la Granja de Moreruela, quienes fueron los primeros en hacer vino en la Península en el año 1200, tenían viñas en Melgar; siendo uno de los sitios favoritos de todo su territorio que se extendía por la zona norte de Portugal, Zamora y parte de Salamanca.

A.O. Respecto a la Bodega Señorío de las Matas ¿qué características tiene?

A.R. La bodega tiene unos 170 años, está excavada en tierra, se compone de frontera, callejón, 3 zarceros, el pilo, el lagar y la prensa de viga. Yo tengo dos bodegas, una destinada a la elaboración y crianza de los vinos y otra la deseo convertir en museo del vino.

A.O. ¿Cómo se proyecta el Centro de Interpretación?

A.R. Actualmente la bodega está destinada como museo del vino, en el que hay piezas y herramientas antiguas de distintas épocas del pueblo relacionadas con el vino y su elaboración.

A.O. ¿Qué nos puedes comentar acerca de Vinos señorío de las Matas?

A.R. El Señorío de las Matas nace del fruto de una viña de cepas prefiloxéricas de más de 170 años. Seleccionamos manualmente los mejores racimos de uva, combinando variedades como Mencía, Tintorera y Tinta Madrid. Recientemente algunos vinos han sido reconocidos por la prestigiosa guía ADN VEREMA con 93 puntos de calificación el Gran Reserva 2014, y 92 puntos el Crianza 2021.